



ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCION ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 051-2023-MPSI/CS-PRIMERA CONVOCATORIA.

CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE LA OBRA: “MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN I.E 17911 DEL CENTRO POBLADO ALTO BOLOGNESI DISTRITO DE SAN IGNACIO DE LA PROVINCIA DE SAN IGNACIO DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA” CON CÓDIGO UNICO: 2593218.

EN LAS INSTALACIONES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN IGNACIO, PROVINCIA DE SAN IGNACIO, REGIÓN DE CAJAMARCA, SIENDO LAS 15:30 HORAS DEL 03 DE OCTUBRE DEL AÑO 2023, SE REUNIERON EN EL AUDITORIO MUNICIPAL, SITO EN LA AV. SAN IGNACIO N° 101 - SAN IGNACIO - CAJAMARCA, LOS MIEMBROS TITULARES INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN DESIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 282-2023-MPSI/GM DE FECHA 04 DE SETIEMBRE DEL 2023, COLEGIADO DESIGNADO PARA LA CONDUCCIÓN DE LA ETAPA DE SELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 051-2023-MPSI/CS-PRIMERA CONVOCATORIA, CUYO OBJETO ES LA CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: “MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN I.E 17911 DEL CENTRO POBLADO ALTO BOLOGNESI DISTRITO DE SAN IGNACIO DE LA PROVINCIA DE SAN IGNACIO DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA” CON CÓDIGO UNICO: 2593218; COLEGIADO PRESIDIDO POR:

PRESIDENTE: MG. ULISES HUAMAN LEONARDO, DNI N° 44798810 - (ESPECIALISTA CERTIFICADO).

PRIMER MIEMBRO: ING. JUAN CARLOS IZQUIERDO PEREZ, DNI N° 27740518 - (GIYDT).

SEGUNDO MIEMBRO: ING. NILSON VASQUEZ GUERRERO, DNI N° 48149447 - (SGOP).

CONTANDOSE CON EL QUORUM REGLAMENTARIO PARA TOMAR ACUERDOS, CONFORME CONTEMPLA EL ARTICULO 46° DEL REGLAMENTO, APROBADO POR EL DECRETO SUPREMO 344-2018-EF, Y TENIENDO A LA VISTA LOS RESULTADOS DE LA ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS, EN TOTAL CONFORMIDAD EL COMITÉ DE SELECCIÓN PROCEDIÓ A **ADJUDICAR LA BUENA PRO AL CONSORCIO ALTO BOLOGNESI**, DE LA SIGUIENTE MANERA.

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	MONTO ADJUDICADO	IMPUESTOS
EJECUCIÓN DE LA OBRA: “MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN I.E 17911 DEL CENTRO POBLADO ALTO BOLOGNESI DISTRITO DE SAN IGNACIO DE LA PROVINCIA DE SAN IGNACIO DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA” CON CÓDIGO UNICO: 2593218.	S/ 1,442,741.01 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UNO CON 01/100 SOLES)	SI INCLUYE IGV -18%

ADJUDICATARIO: CONSORCIO ALTO BOLOGNESI; INTEGRADO POR: CONSTRUCTORA DOBLE A S.R.L., CON DOMICILIO EN LA AV. LEANDRO PASTOR NRO. 142 CENTRO LAMBAYEQUE, LAMBAYEQUE, LAMBAYEQUE, LAMBAYEQUE, CON RUC N° 20495901301, PRESENTADO LEGALMENTE POR LA SRA. AMANDA ROSA CERVERA RIVAS, IDENTIFICADO CON DNI N° 27662250, SEGÚN PODER OTORGADO EN LA PARTIDA ELECTRONICA N° 11165898, ASIENTO N° A00001, DEL REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS DE LA CIUDAD DE CHICLAYO, Y **GRUPO P & O INGENIEROS E.I.R.L.** CON DOMICILIO EN EL JR.SAN JOSE-CHILILIQUE NRO. 143 URB. SEC. MORRO SOLAR - JAEN - JAEN - CAJAMARCA, CON RUC N° 20602323693, PRESENTADO LEGALMENTE POR EL SR. MAIKOL JHONATAN CHILCON JULCA, IDENTIFICADO CON DNI N° 47858124, SEGÚN PODER OTORGADO EN LA PARTIDA ELECTRONICA N° 11055447, ASIENTO N° C00002, DEL REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS DE LA CIUDAD DE JAEN; **CONSORCIO REPRESENTADO LEGALEMNETE POR EL SR. WALTER JIMENEZ NEYRA, IDENTIFICADO CON DNI N° 43911423, CON DOMICILIO COMUN EN LA CARRETERA JAÉN - SAN IGNACIO S/N SAN IGNACIO - SAN IGNACIO - CAJAMARCA.**

FINALMENTE, NO HABIENDOSE MAS ACTIVIDADES QUE REALIZAR, EN SEGUIDA SE DIO POR CONCLUIDO EL ACTO, SIENDO LAS 16:23 HORAS DEL MISMO DIA, MES Y AÑO, PASANDOSE A FIRMAR EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD.



MG. ULISES HUAMAN LEONARDO
PRESIDENTE

ING. JUAN CARLOS IZQUIERDO PEREZ
MIEMBRO 1

ING. NILSON VASQUEZ GUERRERO
MIEMBRO 2